

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.—Número 9478

Director: Don José Estraña

Jueves 7 de agosto de 1919

La penetración pacífica.

La escasez de espacio disponible en estos días en la multitud de los debates parlamentarios y la trivialidad de las distracciones veraniegas "se tragan" casi todas las columnas de los periódicos locales, no nos debe impedir que dediquemos un sincero elogio a la excelentísima Diputación provincial por haberse ocupado nuevamente del importante asunto de la unión postal y telefónica entre Santander y Castro Urdiales.

Si, es preciso contrarrestar, en noble y serena lid, la "penetración pacífica" de que habló el lunes el señor Durán en la Diputación, y el mejor medio es facilitar las comunicaciones entre la capital y la parte oriental de la provincia. El actual director general de Correos y Telégrafos, señor Ruano, dispuesto está a montar un servicio de conducción del correo en automóvil desde Treso a Castro y viceversa, y en los coches que lo conduzcan irán también viajeros, según se dignó manifestarnos por telegrama el domingo último nuestro digno diputado don Carlos.

En cuanto al servicio telefónico, en EL CANTABRICO se expuso y se apoyó recientemente el proyecto de adquisición del grupo telefónico de Castro, grupo que, como ya dijimos, podría servir de base para la creación de la Red Telefónica provincial, que produciría, bien administrada, muy abundantes pesetas. El ejemplo de la Red de Santander, con tanta fortuna administrada por el Ayuntamiento, nos puede servir de ejemplo.

No podemos dudar que el director general de Comunicaciones hará cuanto esté a su alcance para ayudar a la provincia en este empeño, incluso facilitando el decidido apoyo del Estado, como indicó anteayer el señor Agüero. El caso es que también el teléfono ayude a Santander a sostener activas relaciones con Castro Urdiales, contrariándose así la "penetración pacífica". ¿O ahora o nunca!

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Aplicaciones de Radium, Rayos X fijos y transportables. Electricidad médica, masaje, luz, aire caliente, etc.
Consulta de diez a una.
Muelle, 20. Teléfono número 923.

EN PALACIO.

La contestación al Mensaje

(POR TELEFONO)

LOS MINISTROS CELEBRAN CONSEJO

Madrid, 6.—A las once llegó a Palacio la Mesa del Senado, que fue a entregar al Rey la contestación de la Alta Cámara al Mensaje de la Corona, efectuándose el acto con arreglo al ceremonial de costumbre.

Además de los señores que formaban la Mesa se agregaron a la Comisión otros muchos que fueron a ofrecer sus respetos al Monarca.

El soberano se hallaba rodeado de Gobierno en pleno y alto personal-patino.

Después de la ceremonia, los ministros de turno despatcharon con el Rey, y mientras lo efectuaban éstos, los demás celebraron un Consejo para tratar de la marcha de los debates parlamentarios y distribuirse los turnos de las sesiones de ambas Cámaras.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Apenas si merece tenerse en cuenta el lagrimero de las nubes durante el día, que no otra cosa fue el agua que cayó ayer, a pesar de que el aspecto amenazador del cielo presagiaba grandes aguaceros.

Todo quedó reducido a un riesgo general, sin otras consecuencias.

El mal cariz atmosférico fué causa para que las playas no se viesen tan concurridas como de costumbre a la hora del baño, pero la amenaza no evitó el entusiasmo de los aficionados a la fiesta nacional, y por la taquilla desfiló mucho público, adquiriendo billetes para la tercera de feria, que billetes para la cuarta de feria, que no lo impiden.

Hubo un conato de huelga de obreros tahoneros y la correspondiente escasez de pan, y en cambio no hubo la Municipalidad, y durante la sesión se desbordó la verborrea edilicia, lo que ya ni sorprende ni asusta.

[Hay tanto camelo!]

La noche, más agradable de temperatura, convidaba a pasear por el Boulevard, donde dió un concierto la banda municipal.

LOS PANADEROS

Quando ya se consideraba solucionado el asunto de los panaderos, surgió ayer de nuevo el conflicto, declarándose en huelga los obreros.

Parece ser que las bases de arreglo respecto a las horas de la jornada diaria, aceptadas verbalmente por todos los patronos y redactadas en presencia de la primera autoridad de la provincia, no habían sido firmadas por todos los patronos, como se había acordado.

Los obreros, ateniéndose al acuerdo, se declararon ayer en huelga, dejando de entrar al trabajo en el primer turno de la mañana.

Esto dió lugar a que escasease el pan en todas las tahonas, en las que sólo trabajaron los dueños.

El gobernador civil, tan pronto como tuvo noticia del conflicto, llamó a su despacho a obreros y patronos y en su presencia quedaron firmadas las bases, con lo que los obreros reanudaron por la tarde el trabajo.

DEL GOBIERNO CIVIL

A la hora de costumbre visitaron anoche los periodistas al gobernador civil.

LA JORNADA REGIA

EL DIA DE LAS PERSONAS REALES.

La Reina doña Victoria, acompañada de las duquesas de San Carlos y de Santaofía, salió por la mañana de Palacio, dirigiéndose a la playa del Sardinero, donde estuvo paseando durante algún tiempo.

Después, la Reina, con sus acompañantes, se trasladó al Hotel Real, donde estuvo viendo una exposición.

Doña Victoria hizo algunas compras y después vino en automóvil a Santander, regresando al mediodía a Palacio.

El príncipe de Asturias no salió en toda la mañana de Palacio.

Sus hermanos, los infantes don Jaime, doña Beatriz, doña Cristina, don Juan y don Gonzalo, estuvieron en la playa hasta mediodía, que regresaron a la Magdalena.

Las personas reales permanecieron por la tarde en la Magdalena.

Los infantes, doña Luisa y don Carlos, con el infante don Alfonso, estuvieron durante la mañana en el campo de tenis jugando un partido, y por la tarde dieron el paseo de costumbre.

VIAJEROS ILUSTRES
Llegaron ayer los duques de Alba y de Miranda, haciéndose este último cargo de la secretaría particular del Rey, que desempeñará durante la jornada regia, por estar con licencia el señor Torres.

También ha regresado el marqués de Bendaña, que se ausentó con motivo de la muerte de su cuñado el señor duque de Albacerrada.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

EN LA PRESIDENCIA

Sánchez de Toca y los periodistas

(POR TELEFONO)

SE LLEGARÁ A UN ACUERDO
Madrid, 6.—El subsecretario de la Presidencia, señor Canals, recibió hoy a los periodistas, manifestándoles que se reciben multitud de telegramas pidiendo facilidades para la exportación de uva de Almería y de otras frutas de la región de Levante.

Se les ha contestado, añadió el señor Canals, que el Gobierno, por mediación de su embajador en Londres, se preocupa de estos trabajos cerca del Gobierno inglés, pero como se trata de una cuestión tan compleja, las negociaciones son lentas.

El señor Sánchez de Toca, después de regresar de Palacio de acompañar a la Mesa del Senado, también conversó brevemente con los periodistas, manifestándoles el presidente del Consejo que en la nueva reunión que celebrará con los jefes de las minorías, se llegará a un acuerdo en lo de la fórmula económica.

La Institución Reina Victoria.

Hemos recibido la interesante Memoria de los años 1917 y 1918 de la Institución Reina Victoria, documento cuyo envío agradecemos mucho a su autor, el médico director de la "Gota de Leche", don Pablo Pareda Floridi.

Se dice en la Memoria que en el año 1917 nacieron en la ciudad de Santander 1948 niños vivos, sin contar los 224 que se separaron por haber ingresado en la "Gota de Leche". De esos nacidos en la ciudad fallecieron, antes de cumplir el año de edad, 418; lo que acusa un 21'4 por 100 de mortalidad. De los 224 de la "Gota de Leche" sólo murieron 14; lo que supone un 6'2 por 100. Si hubiese tenido la "Gota de Leche" 21'4 por 100 como en la ciudad, nos hubieran correspondido 47 muertos; pero como sólo fueron 14, se salvaron por lo tanto, 33. De igual modo, en el año de 1918 nacieron 2.059 niños en la ciudad, falleciendo 401 menores de un año, lo que supone un 19'4 por 100 de mortalidad; y en la "Gota de Leche", de 204, fallecieron 18, dando un 8'8 por 100. Si hubiese tenido esta la de la ciudad, hubiera perdido 38; se salvaron, por lo tanto, 20 niños.

En estos ocho años últimos se ha salvado de la muerte en la Institución Reina Victoria, 203 niños.

En la Memoria, en la que dedican las madres un piadoso recuerdo a nuestro inolvidable convecino don Aníbal Colongues, aparecen las fotografías de varios niños, en las que se ve la eficacia del tratamiento con que en la "Gota de Leche" se salva la existencia de muchas débiles criaturas.

Deberían leer todas las madres estas frases, tan elocuentes que ha escrito el doctor Pareda Floridi en la Memoria:

"203 criaturas hemos salvado de una muerte segura, si la "Gota de Leche" no existiera. No era hambre lo que esos niños padecían, sépanse bien; no era hambre de leche, era hambre de ciencia y de saber; era hambre en las madres, de cultura. Era empacho en el niño y en la madre; en el niño, de leche mal dosada, y en la madre de torpes y grotescos prejuicios y supersticiones. Escuelas a miles fundan los indios en sus pueblos nativos para enseñar al niño, para ilustrar al joven. Comedores gratuitos, ya en todas partes existen; es el hambre del alma, es el hambre del cuerpo, son los dos problemas que quiere resolver la sociedad.

El primero es el todo, el principal problema. Es un error crasísimo el creer que nuestra raza sufre por el hambre. Nuestra raza padece porque en los días primeros de su vida, cuando más tierno y débil es, el hombre, se le suprime el pecho de su madre, envenenándole con alimentos impropios de su edad.

Leída la Memoria de la "Institución Reina Victoria", nos convencemos una vez más de que es una sagrada obligación del pueblo sanderino el sostener a la "Gota de Leche" con abundantes donativos, siguiendo el alto ejemplo de los montañeses residentes en América, que han facilitado los recursos, necesarios para que se instale esta Institución en un edificio propio.

CONFERENCIAS

La fórmula económica.

(Por teléfono)

SE DARA UN AVANCE ESTA TARDE

Madrid, 6.—Aparte de la reunión que esta tarde celebrarán los jefes de las minorías antes de la sesión del Congreso, el ministro de Hacienda se propone conferenciar con los señores La Cierva y Alba, para tratar del plazo de autorización de la fórmula económica.

Si hoy fracasas las gestiones que se están realizando para llegar a una solución de armonía, el Gobierno mantendrá íntegra la fórmula que redactó. Parece que el Gobierno aceptará la enmienda que ha presentado el diputado señor Chicharro a la fórmula económica y que se relaciona con los aumentos en los haberes del Clero.

En esa enmienda se fijan los siguientes haberes:

De 1.000 pesetas para los coadjutores.

De 1.200 para los párrocos rurales.

De 1.250 para los párrocos de entrada.

Los aumentos superiores se incluirán en los próximos presupuestos.

EXTRANEA DE BUGALLAL

El señor Bugallal, hablando hoy con los periodistas de la fórmula económica, dijo que le extrañaba la actitud observada por el señor La Cierva, en la cual había recelos para el Gobierno.

Este, dijo, se someterá en definitiva a la decisión de la Cámara.

Intento de suicidio.

Desde la ventana del primer piso de la casa número 39 del barrio de San Martín, se arrojó ayer a la calle, con propósito de quitarse la vida, el individuo Luis G. Gutiérrez, de 39 años, casado.

El desgraciado, parece ser que al intentar contra su vida, estaba bajo los efectos de un fuerte ataque de alcoholismo.

Como ocurrió el suceso a las ocho de la mañana, los vecinos que lo presenciaron, recogieron al presunto suicida de la acera, conduciéndole a la Casa de Socorro, donde se le aplicaron las siguientes heridas y lesiones:

Una herida contusa y extensas rozaduras en la región frontal y parietal izquierda y gran contusión en ambos hombros y muslo, derecho.

Desde la Casa de Socorro, después de ser examinado, el herido fué conducido a su domicilio, en estado relativamente satisfactorio.

SANIX

Carterita de prueba 15 centimos

Gran Casino del Sardinero.

EL DINER DEL SABADO

Continúan las inscripciones para el diner de moda del sábado próximo, y las principales familias de la sociedad, distinguida de Santander y de la colonia veraniega, tienen ya comprometidas mesas en el restaurant para esa noche.

El precio del cubierto es de 25 pesetas, comprendidos los vinos, y con opción a ocupar los palcos del teatro para presenciar el colifón, las personas que no tomen parte en el baile.

Las inscripciones para asistir al diner del sábado se admitirán sólo hasta mañana a mediodía, con objeto de saber con tiempo el número de comensales, a fin de que el servicio nada deje que desear.

EL COTILLON DE LOS ABONADOS

Después del diner de moda se celebrará en el salón teatro un gran baile cotillón, al que podrán concurrir los poseedores de tarjetas de abonado de favor, y los que no lo sean tendrán que pagar una entrada de 20 pesetas.

Es de rigor el traje de etiqueta, lo mismo para asistir al diner que al baile.

En el teatro, durante el baile, ejecutarán bailables, dos orquestas, turnando continuamente.

Todos los juicios permiten asegurar que el cotillón del sábado próximo no va a ceder en brillantez y animación al celebrado el lunes último.

CARMEN FLORES

Para ver y oír a la original y graciosa cancionista que monopoliza estos días el espectáculo de variedades en el escenario del Gran Casino, hay que

Grandes corridas de Toros

QUE A BENEFICIO DE

LA ASOCIACION DE CARIDAD

SE CELEBRARAN EN ESTA CIUDAD EN LOS DIAS SIGUIENTES:

7 de agosto.—Gallito, Juan Belmonte y Selieri II, matarán seis reses de don José Luis y don Felipe de Pablo Romero, de Sevilla.

8 de agosto.—Gallito, Juan Belmonte y Sánchez Mejías, lidiarán seis buenos mozos de Gamero Cívico (antes Parladé), de Sevilla.

a la puerta del teatro por las tardes, y quienes se apresuran a ocupar puesto en las butacas con una hora de anticipación ante el temor muy fundado de no poder entrar si se retrasan. Tal es la verdadera muchedumbre que todas las tardes acude al elegante centro de recreo del Sardinero, que por no tener cabida en el teatro se distribuye por todos los salones y la terraza, esa terraza que está pidiendo a voces que la ensanchen porque es notoriamente insuficiente para la cantidad de público distinguido que en esta época del año hace de ella su paseo favorito y su punto de reunión obligado.

Carmen Flores, si gustó el día de su debut, gustó aún más ayer y seguirá gustando cada día más, porque lleva en su arte y en su persona lo que hoy se estima y agradece más, dadas las angustias del vivir: una alegría tan comunicativa, una gracia tan picaresca y un garbo tan español, que el que la ve y la oye se siente envuelto en una oleada de optimismo y de contento que hace olvidar las exigencias del casero y las consecuencias de la huelga que pasa o se anuncia.

La discusión de deduce clara y concretamente que la Electrica de Viesgo ha sido ya autorizada, no se dice por quién, para la toma de agua que ahora se solicita del Ayuntamiento, y hasta se afirmó por algunos señores capitulares que la cantidad concedida o aceptada es bastante mayor que la de cinco litros por segundo.

A las siete y media se entra en el período de votaciones, comenzándose por una proposición del señor Gutiérrez, que pide que el asunto vuelva a la Comisión sin autorizarse provisionalmente la toma hasta que dictamine la Comisión y se discuta su informe.

El señor Lasso de la Vega, además que el dictamen se discuta en una sesión extraordinaria.

La primera parte se aprueba por 14 votos contra 5.

La segunda parte no se vota.

Hacienda.

Se aprueban las dos distribuciones de fondos, y la presidencia, que ocupa ahora el señor Jado, pregunta si se proroga la sesión, acordándose que si por 10 votos contra 5.

Pero como no había número suficiente de concejales, se levanta la sesión.

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.
Consulta de 10 a 12. Daoiz y Velarde, número 1, 1.º. Gratis a los pobres, martes y viernes, de 6 a 7 en Calderón, 17 (La Cruz Roja).

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria.

A las cinco y cuarto de la tarde se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Preside el alcalde y asisten los capitulares señores López Dóriga, Mañueco, Casuso, Ortiz, Gómez Collantes, Ruiz Gutiérrez, Castillo, Méndez, Pelayo, Arce, Rosales, Jado, Toledo, Mateo, Sopelana, Gómez (don Gervasio), García (don Eleofreda), Corro, Gutiérrez Cueto y Lamera.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

PROPOSICION

Se lee una, firmada por el señor Gómez Collantes, pidiendo que el Ayuntamiento eleve un mensaje de salutación y felicitación al presidente del Consejo de ministros, señores Sánchez de Toca, de ablenzo montañas.

También se solicita en la proposición que se felicite al señor Ruano nuestro convecino y compañero que fué de Corporación, por haber sido elevado a la Dirección general de Comunicaciones.

El señor Mateo ruega que se aprovechen estos momentos para pedir al señor Sánchez de Toca que interponga su valiosa influencia a fin de que el precio del azúcar, que se ha elevado de una manera inconcebible, vuelva al ser y estado en que se encontraba hace quince días.

Se aprueban las dos proposiciones por unanimidad, y en cuanto a la adición del señor Mateo, se acuerda que los dos escritos que han de dirigirse al jefe del Gobierno se envíen por separado.

ALCALDIA

Se queda enterado de un oficio de la Corporación de Caridad dando las gracias al Ayuntamiento por las atenciones que tuvo con el equipo de aquel regimiento.

Oficio del presidente de la Junta de Gobierno del Colegio de procuradores diciendo que el colegiado señor Escudero puede ostentar legalmente la representación de don Ramón Blanco.

Después de algunas palabras de los señores Mateo, López Dóriga y Gutiérrez Cueto, se acuerda hacer constar en acta a petición del primero de dichos señores ediles, su sentimiento por haber firmado el oficio el presidente de la Junta de Gobierno, no el Colegio de procuradores, que fué lo acordado por vucencia.

A ruegos de la presidencia, y por haberlo solicitado así el señor Escudero, se vota si debe o no de subsistir el acuerdo del Ayuntamiento, que entendió que mencionado procurador, a pesar de su carácter de suplente, no podía ni debía intervenir en ningún pleito que fuera contra la Corporación.

Por 15 votos contra 7 no se accede a la petición ratificada, por tanto, el acuerdo adoptado en la antelultima sesión.

Se conceden las siguientes licencias:

Un mes al jefe de la sección de Estadística, señor Fresnedo.

Otra, también de un mes, al médico de la Beneficencia domiciliaria, don Miguel Viera; y...

Otra de veinticinco días, con un sueldo de 125 pesetas, para que pueda tomar las aguas de Corconte el subcapataz de bomberos don Juan Cereza.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Autorizar a la Electrica de Viesgo para que tome cinco litros de agua por segundo del acueducto de La Molina.

La presidencia dice que da preferencia a este dictamen, aunque todavía no está redactado por falta material de tiempo, por la importancia que el asunto entraña, ya que de carecer de agua la Electrica para la alimentación de sus calderas en el Astillero, se verían obligados a paralizar sus trabajos muchas industrias.

Explica luego lo ocurrido en el seno de la Comisión de obras, donde se acordó:

1.º Hacer constar la protesta del Ayuntamiento por la falta de previsión de la Empresa al establecer en el Astillero su central termoelectrica, sin tener en

cuenta que pudiera carecer en el estío del agua suficiente para alimentar las maquinarias que se utilizan para la distribución del fluido.

2.º Que sin pérdida alguna de momento, y para evitar el conflicto que pudiera sobrevenir, se acceda a la petición de la Electrica de Viesgo.

3.º Que la autorización sea hecha sólo por el tiempo que duren las obras que la Empresa realizará para conjurar definitivamente el conflicto que ahora amenaza.

4.º Que para que pueda ser viable esa concesión ha de tenerse la seguridad de que el agua no escaseará en Santander; y

5.º Que teniendo en cuenta que con la concesión de ese aprovechamiento habrá de lucrarse la Sociedad de Aguas, se autorice a la Alcaldía para realizar gestiones amistosas con la Empresa abastecedora, a fin de que el Ayuntamiento perciba parte de esas cantidades.

Se entabla un amplio debate, mediando en el asunto los señores Casuso, Toledo, García (don Eleofreda), Mañueco, Lasso de la Vega, Gutiérrez Cueto, Castillo, Gutiérrez, Pelayo, Mateo y López Dóriga.

Resolviendo los señores Casuso, García (don Eleofreda), Lasso de la Vega y Mañueco.

De la discusión de deduce clara y concretamente que la Electrica de Viesgo ha sido ya autorizada, no se dice por quién, para la toma de agua que ahora se solicita del Ayuntamiento, y hasta se afirmó por algunos señores capitulares que la cantidad concedida o aceptada es bastante mayor que la de cinco litros por segundo.

A las siete y media se entra en el período de votaciones, comenzándose por una proposición del señor Gutiérrez, que pide que el asunto vuelva a la Comisión sin autorizarse provisionalmente la toma hasta que dictamine la Comisión y se discuta su informe.

El señor Lasso de la Vega, además que el dictamen se discuta en una sesión extraordinaria.

La primera parte se aprueba por 14 votos contra 5.

La segunda parte no se vota.

Hacienda.

Se aprueban las dos distribuciones de fondos, y la presidencia, que ocupa ahora el señor Jado, pregunta si se proroga la sesión, acordándose que si por 10 votos contra 5.

Pero como no había número suficiente de concejales, se levanta la sesión.

De sociedad.

BODAS

En la capilla de las Siervas de María contrajeron ayer matrimonial enlace la bella y elegante señorita Gumersinda Ramos Manco y el culto doctor en Medicina don Julio Torres Ordaz, distinguido médico de Valderas.

Bendijo a los contrayentes el famoso orador sagrado Padre Tortosa, quien al terminar la ceremonia dirigió a los nuevos esposos exclamaciones muy alentadoras y palabras.

Actuaron de padrinos el hermano del novio, como el ilustrado médico, y la respetable señora viuda de Ramos, madre de la desposada.

El hotel Suiza, del Sardinero, sirvió a los invitados un espléndido almuerzo en sus magníficos comedores.

Después de la comida se hizo un poquito de baile, derrochándose la alegría entre la gente joven.

Los recién casados salieron por el ferrocarril de la Costa con dirección a Bilbao y otras poblaciones.

Les deseamos felicidades sin cuento y una eterna luna de miel.

En la iglesia de los Angeles de Madrid se efectuó el día 2 del corriente el matrimonial enlace de la simpática señorita sanderina Isabel Camargo, hija de doña Prudencia Camargo, y el propietario don Hilario Gómez, hijo de don Maximino Gómez y de doña Juana Olgado.

La recién casada es hermana del apreciado industrial de esta ciudad don Manuel Casuso y hermana política de nuestro querido amigo y compañero de trabajo el inteligente maquinista de EL CANTABRICO don César Solinas.

Apadrinaron a los contrayentes, a quienes deseamos muchas felicidades, don Rafael Rodríguez y doña Regina Sánchez.

La huelga de los Corrales.

CONTESTANDO A LOS SRES. QUIJANO

Para que la opinión pueda juzgar, con imparcialidad en el pleito que es personal de "Las Forjas", de Los Corrales, sostiene con los dueños de aquella industria, los obreros huelguistas se creen en el deber de hacer públicas, como contestación a la carta de los señores Quijano, las siguientes afirmaciones:

1.º Que en "Las Forjas" no sólo existían obreros de más de 18 años ganando seis y siete reales de jornal, sino que además existía un taller de tela metálica, servido por mujeres, con jornales de cuatro y cinco reales diarios.

2.º Que el sueldo de 4'00 pesetas diarias es el máximo que disfrutaban los mejores obreros y más antiguos de aquella fábrica.

3.º Que es cierto que la Sociedad José María Quijano subvenciona a la Cooperativa con una cantidad igual a la que abona el personal, a quien se le

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Hoy jueves—10 y media de la noche.
El juguete cómico en tres actos de Repáraz y Abad.
LOS HIJOS ARTIFICIALES
Tarde y noche: CONCIERTO EN LA TERRAZA.
CARMEN FLORES, canzonetista.

lescenta con tal objeto el 2 por 100 de sus salarios. Pero no es menos cierto que el personal de menos sueldo, a pesar de obtener beneficio con la cooperación, ya que se le limita la cantidad, a que tienen derecho en proporción al sueldo, que disfrutan, limitación que, por cierto, no tiene el señor cura párroco, aun cuando no contribuye con cantidad alguna.

4.ª Que de la esplendidez de los señores Quijano da buena idea el hecho de que en su industria se pagan hoy los mismos sueldos, que hace treinta años, dándose el caso de haber obrero que a los veinticinco años de servicios, como primer hombre, gana actualmente tres pesetas de jornal por diez horas y media de jornada.

5.ª Que los menudos de cok que gratuitamente ceden los dueños de "Las Forjas" a su personal, a 20 pesetas tonelada, es la llamada "escaribilla", que la Compañía del Norte, por ejemplo, paga porque se la quiten de las vías.

6.ª Que no todas las casas de la Sociedad tienen agua, y que las que disfrutan de este elemento, han de pagarlo, los inquilinos de su peculiar particular.

7.ª Es cierto que la Sociedad no ha tomado represalias con motivo de elecciones, y esto se explica fácilmente, teniendo en cuenta que, siendo acompañados los obreros hasta los colegios electorales, por capataces y encargados, no podían aquellos votar por otro candidato más que el indicado, por los patronos.

8.ª Que cuando los señores Quijano encargaron a los curas de Los Corrales y otros pueblos distribuyesen por su cuenta hasta cien comidas diarias a los hijos de los huelguistas, ya estaba acordada por la Federación de Santander la recogida de los mismos. Pero los repetidos señores omiten en su carta que, a instancias suyas, los frailes de Las Caldas, siguiendo su ejemplo, dejaron de dar limosnas desde la declaración de la huelga, sin duda con la intención de que los huelguistas no pudieran percibir las para sus hijos.

Por la Comisión de huelga, José Saiz, Ignacio Buenaga, Rogelio Pérez, Marcelino Angulo.
Los Corrales, 6 de agosto de 1919.

Fuga de un demente

Del Hospital de San Rafael consiguió fugarse ayer mañana un infeliz demente llamado Carlos Sáinz Álvarez, natural de Madrid.

La fuga la realizó por el jardín del Establecimiento, aprovechando un desatendido de los guardianes.

Del Hospital se dio cuenta de la desaparición del demente a la policía, la que hizo ayer algunas gestiones para encontrar al fugado, gestiones que no dieron ningún resultado.

El gremio de costureras.

La Comisión organizadora del festival organizado a beneficio de las costureras pretéritas y que, como hemos dicho, compend de a sastras, bordadoras, modistas, sombrereras, planchadoras, etc., etc., ruega a todas aquellas asociadas cuyo estado de salud requiera su permanencia en Reinos, pasen a inscribirse, para los efectos oportunos, durante seis días, en el local de La Alhambra, calle de Ruamayor, 21, de siete y media a ocho y media de la tarde, a contar del día de hoy.

EL ALUMBRADO ELECTRIC

Un defecto que debe corregirse

Si queremos que nuestra población prospere a compás de nuestro deseo, es preciso que todas las entidades encargadas de los servicios de carácter público pongan en juego todos los medios necesarios para evitar deficiencias pregonadoras de un atraso y de una incuria que pueden malograr cuantos esfuerzos se hagan para hacer de Santander una población turística de primer orden.

Uno de los servicios más deficientes—es decir—decir, pero es verdad—de nuestra ciudad es el del alumbrado eléctrico. En cuanto se produce el menor cambio de tiempo, y aquí son frecuentes, empiezan los apagones y queda interrumpido el servicio de alumbrado, por mayor o menor tiempo, y paralizado la circulación de tranvías.

Anteayer mismo, a la hora de empezar la representación de gala en el Gran Casino, cuando había en él su entrada Su Majestad la Reina, a quien recibían allí todas las autoridades, la luz eléctrica, después de oscilaciones molestísimas, que duraron cerca de una hora, quedó apagada en el elegante centro y en todo el sector del Sardinero, donde los grandes hoteles y los chalets, ocupados por familias aristocráticas, se vieron privados del alumbrado que pagan, precisamente a la hora en que era más necesario.

Estas deficiencias, que se repiten con demasiada frecuencia, no hacen más que labrar nuestro crédito y detener nuestro progreso, pues ante ellas se apagan los entusiasmos y se retraen todas las iniciativas.

Si en los albores del alumbrado eléctrico pudieran ser disculpables tales deficiencias, no lo son hoy que la ciencia y la industria disponen de abundantes medios supletorios para evitarlas.

El indulto de Villalonga.

Ya nuestro alcalde, señor Pereda Elordui, solicitó de Su Majestad el Rey, en nombre y por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, que se digne conceder el ansiado indulto al desgraciado obrero catalán Villalonga, condenado a muerte, sentencia que ha sido ratificada por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina. También solicitó el señor alcalde de la inagotable piedad de don Alfonso el indulto del médico del Pobo.

Su Majestad se mostró inclinado a la benevolencia, y en esta situación de su augusta ánimo, a poco que se esfuerce la pública opinión, quizás se consiga del Rey y del Gobierno que la pena capital a que se ha condenado a Villalonga no se ejecute. Para completar, para secundar

para avivar la acción de cuantos trabajan en favor de la concesión de esos indultos, bien podrían nuestras entidades, nuestras representaciones, seguir el ejemplo del Ayuntamiento y pedir también el ansiado perdón al Monarca; que se digne conmutar la terrible pena impuesta a Villalonga y evitar a España un día tristísimo, porque no hay nada tan doloroso como el ver a la Justicia ejecutar castigos que envuelven también como los delitos más graves, todo el horror de la brusca y violenta interrupción de una humana existencia.

Ya el señor Sabatini, al salir el domingo de visitar al subsecretario de la Presidencia, señor Canals, dijo a los manifestantes que lo acompañaban—y que eran algunos miles según la Prensa madrileña—, que aunque no tenía una promesa concreta, porque estas promesas no pueden dadas los Gobiernos, esperaba la concesión del indulto, por que era aspiración de España entera, y estas aspiraciones tienen que ser satisfechas.

¡Que sea también Santander uno de los pueblos que por su piedad participen más ampliamente de la satisfacción de haber logrado el indulto de Villalonga!

La corrida de hoy.

Esta tarde, a las seis menos cuarto, dará comienzo la gran corrida, que con toros de Pablo Romero, se correrá en nuestro circo taurino, siendo los "toricidas" José Luis Belmonte y Saleri II.

Como a tal señor tal honor, y como a tal cartel tal llenazo, la Caridad estará de enhorabuena esta tarde.

¡A los toros, que tocan dos ases y un tres de la baraja taurina!

De Caldas.

Hoy ha llegado a este balneario, para hacer uso de sus aguas, el cardenal de Sevilla, acompañado del canónigo don Hipólito Avila; ambos se hospedan en el Gran Hotel.

También han llegado los marqueses de Mascarell, la condesa de Pieri, el conde de Noruega, la condesa de Tamayo, el marqués de Montesa y el general don Juan Picasso.

LOS DEPORTES

POLO

ENCARNADOS, 6 TANTOS
BLANCOS, 4 TANTOS

Disputándose el premio "Ladies Nominación", que consistía en tres bonitisimas sombrillas, jugaron ayer tarde un "match" de polo en el campo de la Magdalena los equipos blancos y encarnados, cuya constitución fue la siguiente:

EQUIPO BLANCO.—Número 1, señor Amor; número 2, conde de la Dehesa de Velayas; y el Bak, marqués de Villaveja.

EQUIPO ENCARNADO.—Número 1, marqués de Trujillos; número 2, don Emilio Tejedor; y el Bak, duque de Alba.

Actuó de árbitro don Manuel Tricaz.

El partido se jugó a seis períodos. PRIMERO.—A poco de empezar, los encarnados, después de una bonita jugada de Tejedor, consiguieron el único "goal" que se apuntó en este tiempo.

El resto del período no emocionó, haciéndose todo el juego por el centro del campo, sin conseguir ambos "teams" hacer modificar el tanteo. SEGUNDO.—El conde de Velayas, secundado muy bien por el marqués de Villaveja, cortó la línea por el ala derecha, para tirar un "shot" de revés, que paró la cola de su caballo, y repitiendo el "shot" fué fuera la bola.

Sacado el "out" por los encarnados, se apostó de la bola Velayas y lanza un fortísimo directo, que queda ante el "goal" encarnado; pero el mismo, que siguió jugando, logró hacer tanto.

Ya se había dado la noticia de la terminación del período, los jugadores aprovechan y sin hacer "out" Tejedor prepara la bola al marqués de Trujillos y éste marca un bonito tanto.

TERCERO.—Los encarnados juegan en terreno contrario largo tiempo, obligando a los blancos a hacer un juego de defensa.

Sólo en dos ocasiones tuvieron los blancos la bola ante el "goal" encarnado, pero su delantero falló los "shots".

Los encarnados vuelven al ataque y Tejedor, que estuvo muy trabajador, en rápida escapada marcó otro "goal" para sus colores.

CUARTO.—Con un estupendo "ride off" entre el marqués de Trujillos y el conde de Velayas, da comienzo este tiempo, no consiguiendo Velayas "goal" por la buena colocación de Trujillos; pero el marqués de Villaveja, que estaba en buen sitio, con gran habilidad, introdujo la bola en el "goal" encarnado.

Sin otra jugada de interés terminó el tiempo, en el que ya se dejó ver la superioridad de los blancos.

QUINTO.—La superioridad demostrada en el anterior período tuvo mayor confirmación en este, como lo demostraron colocando por tres veces la bola en el "goal" contrario, valiéndoles el triunfo definitivo.

El marqués de Villaveja fué el primero en marcar, y no había transcurrido medio minuto cuando el conde de Velayas, con un "shot", se planta ante el "goal" contrario y, siguiendo la jugada, en otro consiguió el quinto tanto.

El sexto "goal" también lo hizo Velayas en un revés sesgadísimo, tirado desde el ángulo izquierdo.

SEXTO.—Ante la ventaja que los blancos llevaban, los encarnados se desanimaron bastante y los ocho minutos de este tiempo lo pasaron ambos "teams" haciendo un juego de peloteo muy poco práctico. Anunció la campaña la terminación del "match" señalando el marcador seis tantos los blancos por cuatro los encarnados.

Ayer, el triunfo de los blancos se debe al marqués de Villaveja y al conde de Velayas, especialmente al primero, que defendió y atacó por él y por su delantero señor Amor.

De los vencidos el mejor el marqués de Trujillos y después el señor Tejedor.

Terminado el "match" los ganadores hicieron entrega de las sombrillas a las bellísimas señoritas sanderinas Cecilia Bonet, Carmen Cabrero y Luz Pombo Quintanal, que habían sido las elegidas.

En el partido el marqués de Villaveja montó las preciosas jacas del marqués de Viana, que durante su ausencia ha puesto a la disposición de aquí.

Por no estar en condiciones varias jacas en el partido sólo pudieron tomar parte seis jugadores.

La Reina doña Victoria con sus hijos, y los infantes don Carlos, doña Luisa, don Alfonso,

don Fernando, el príncipe don Gabriel y palatinos, presenciaron el "match".

Terminada la partida la Reina doña Victoria conversó con algunas señoras de las muchachas que se encontraban en el campo.

Mañana, viernes, habrá también partido, y será de los buenos.

En él intervendrán los aristócratas marqués de San Miguel, barón de Güell, Santos Suárez y otros grandes jugadores.

YOST

Tiro de Pichón.

Decididamente hemos de darnos por vencidos y confesar que la aristocracia sanderina no es aficionada a este "sport".

Esto es muy de lamentar, pues el complemento de todas las fiestas, ya sean de tiro de pichón u otras cualesquiera, es el elemento femenino, sin el cual resultan tan aburridas, que más bien parece se asiste a un funeral que a una diversión.

Claro que hay excepciones, como ocurre con la señora marquesa del Mérito é hija, señora de Mitjans, de Pomo y muy pocas más, las que honran con su presencia el "stand" en casi todas las tiradas.

Entre la escasa concurrencia que presencié ayer las tiradas, recordamos a la esposa del embajador de los Estados Unidos, Mrs. Willard é hija, marquesa del Nervión, vizconde de Villanchado y señora, señoras de Pomo y Lozano, señorita de Arteche y otras de la colonia forastera.

De ellos, don Félix Urcola, don José Quiroga (formidables tiradores de pichón, este último ganador de la Copa España el presente año) y otros que sentimos no recordar.

Comenzaron las tiradas con el "shooting" de prueba, en la misma forma que días anteriores.

Toman parte el infante don Alfonso, príncipe don Gabriel, y señores Pereda, Laiglesia, Allende, Camino, Mérito y Pomo (don A. y don J.).

En el cuarto pájaro sólo quedaban tirando el príncipe don Gabriel y don Juan.

Ambos llegaron al pájaro séptimo, que erró el infante y mató Pomo, ganando éste el importe del "shooting".

A ocho pájaros, excluyendo dos cerros, y a la distancia handicap, se tiró la Copa del presidente de la Sociedad, don José María de Pereda, siendo la entrada de 40 pesetas.

En esta tirada tomó parte don Castor Lozano.

Aunque los pájaros volaron bastante bien se mató mucho. De diez tiradores quedaban nueve al terminarse la segunda vuelta, pero en la séptima vino la racha de cerros, eliminándose cuatro: a la octava vino, y en la novena otro.

Camó la Copa y el 50 por 100 de las entradas don Enrique Camino, que mató los ocho pájaros sin errar, y se dividieron el segundo premio, consistente en el 25 por 100 de las mismas, el infante don Alfonso y el señor Allende.

El señor Camino, que ayer tarde tiró estupendamente, a pesar de los incidentes que le ocurrieron al ir a tirar, que a otros tiradores de menos calma le hubieran hecho errar, fué felicitado efusivamente por todos.

Este, para festejar el triunfo, obsequió con champagne y dulces a los concurrentes y además regaló una Copa, que se disolvió a continuación en "shooting", y fué ganada, tras reñida lucha entre don Agustín Pomo y el señor Lozano, por este último al pájaro noveno.

Por último, se jugó otra Copa, regalada por el ganador de la anterior, que volvió a ser ganada por el donante, y le fué regalada por éste al señor Camino, que era el que únicamente llegó al tercer pichón, que fué el de la victoria.

Termino felicitando efusivamente al amigo Camino por su brillantísima tirada, felicitación que hago extensiva al infante don Alfonso, pues su comportamiento en la tirada de ayer ha corroborado los pronósticos que hice en mi última reseña. De no ser por el azaramiento inexplicable que tuvo al tirar el último pájaro de la Copa Pereda, es fácil que la hubiera ganado, por estar muy "en tiro".

6.º y no lo menos, hubiéramos presenciado una lucha reñidísima con el señor Camino, que era el único que estaba sin cero.

T. NAZON

Homenaje a don Angel Caamaño

En honor al popular y saladísimo revistero taurino don Angel Caamaño, el "Barquero", se celebró ayer en el restaurant "El Centro" el banquete que anualmente y de antiguo organizan varios amigos, que anoche fueron cerca de cincuenta.

No hay que decir que tratándose de gente de buen humor se pasó el rato deliciosamente. Iniciados los brindis, varios comensales se "destaparón" con alusivos y regocijantes discursos.

Después se desbordó el entusiasmo, oyendo a don Angel Taucet, que con su hermosa voz de bajo, cantó, con música montañesa, varias coplas, dedicadas al festejado.

Como final de la parte comensal habló el señor Caamaño, dirigiendo un discurso dando las gracias por el acto organizado en su honor y dedicando un cariñoso y sentidísimo recuerdo a nuestro querido director, don José Estraña.

La fiesta se prolongó un "rato largo", dejando un perdurable recuerdo y haciendo votos por que se repita el año venidero.

La verbena del Tennis.

A medida que se acerca la hora del comienzo de esta fiesta, la animación entre la "gente bien" crece de una manera insustitible.

Por las invitaciones que ya se han repartido, va a ser insuficiente el magnífico campo de tennis, para contener a tanta gente.

La fiesta comenzará a las diez y media, expendiéndose las pocas invitaciones que quedan en el campo de la Sociedad y en el Paseo de Pereda, 21, entresuelo.

Ateneo de Santander.

SECCION DE ARTES PLASTICAS
Ha quedado abierta al público la interesante Exposición de paisajes del notable y conocido artista Aurelio García Lesmas.

La Bolsa Municipal del Trabajo.

Gran importancia tiene todo lo que se relaciona con la vida de los humildes, con la vida de los que tienen el trabajo por bandera y por él y para él viven, contribuyendo de este modo al bienestar social que no puede existir sin la base del individual bienestar.

El Ayuntamiento de Santander ha instituido "La Bolsa del Trabajo" con carácter municipal, y por lo tanto se ocupa del bienestar del obrero fundamentalmente firme del de la sociedad entera. Por esto merece aplausos sin regate; y aunque lo ha hecho por iniciativa de don José Fuster y Botella, a quien podemos considerar como alma de la institución no por eso deben negarse los elogios tan merecidos por este hecho, a la Corporación municipal.

Muchos podríamos decir de la labor social que se han propuesto llevar a cabo el Ayuntamiento y el señor Fuster; pero como los hechos son los más elocuentes y ellos han de hablar con su importancia dejemos que vayan sucediéndose en bien de los obreros y de la ciudad y así aquellos y ésta se encargarán de premiar con su gratitud a sus bienhechores.

El proyecto de organización—que constituye un notable y elegante folleto editado por el excelentísimo Ayuntamiento—de lo que es ya realidad, lleva unos datos estadísticos que avaloran la importancia de la institución en el extranjero y en Barcelona, que también disfruta de sus beneficios. Como no dudamos que sus resultados serán positivos en Santander, esperamos que pronto se dejen sentir para bien de los obreros, para bien del Ayuntamiento y para satisfacción íntima de su iniciador desinteresado.

Luis Polo y Martínez-Conde.

G. INIGO, Oculista.

Consulta de 10 y media a 4 y de 4 a 5.
VELASCO, 7 PRINCIPAL
Gratis a los pobres, martes y viernes, de cinco a seis, en Paso. 1.

Convocatorias y Avisos.

JUVENTUD SOCIALISTA

Hoy jueves, a las ocho y media de la noche, celebrará asamblea general extraordinaria esta Juventud, para tratar asuntos urgentísimos. Se ruega la puntual asistencia.

Tiro Nacional.

REPARTO DE PREMIOS

Hoy, a las doce y media en punto, se verificará, en el domicilio oficial de la Representación de Santander, Atarazanas, 12, primero, el reparto de premios.

A dicho acto, que ha de revestir gran solemnidad, han sido invitadas todas las autoridades, Junta Central, delegados de otras Representaciones, cuantos componen la de Santander y todos los socios tiradores que deseen asistir.

Nos ruega la Junta directiva de la Representación de Santander, el que públicamente invitemos a cuantos han logrado premio en estas tiradas, asistan, con media hora de anticipación a la oficialmente precisada, al reparto de premios, para la mejor organización de este acto.

MARCHA DEL GENERAL LUQUE
Por obligásemos imprescindible y urgente ocupación, marchó ayer a San Sebastián el teniente general don Agustín Luque, quien, antes de marchar, confirió su representación en el reparto de premios que hoy ha de verificarse, al secretario de la Junta Central, don Nicolás Martín Navarro.

A despedir al general Luque bajaron a la estación las autoridades militares y personalidades.

LECHE CONDENSADA "LOS PIRINEOS"
MARCA NACIONAL
Se vende para el consumo nacional y para exportación.
Guernica (Vizcaya).

MARITIMAS
DOS VACANTES
Se han anunciado las vacantes de perito arquero de las Comandancias de Marina de Santander y Valencia.

DE ARRIBADA
De arribada entró ayer en el puerto el vapor "Nanin", que la vispera había salido para Burdeos con un cargamento de conservas.

El "Nanin" llevaba sobre cubierta el carbón necesario para consumo de a bordo durante el viaje, y a la altura de Cabo Quejo un golpe de mar barrió parte de la cubierta, inundando las máquinas de carbón, hasta el punto que el barco navegaba en malas condiciones.

El capitán del "Nanin", después de tener la máquina en disposición de funcionar lo suficiente para llegar a este puerto, acordó regresar de arribada para terminar aquí la limpieza de la maquinaria y emprender viaje de nuevo.

UNA MINA A LA VISTA DEL PUERTO
Algunos barcos pesqueros de esta matrícula, la tripulación del velero "Nuestra Señora del Coro" y las autoridades de la Ayuntamiento de Suances, vieron ayer, como a milla y media de la costa, entre dicho puerto y Cabo Mayor, una mina submarina de gran tamaño, con cuatro espoletas.

La presencia en estas aguas fué comunicada al comandante de Marina, don Julio Gutiérrez, quien dispuso que se anunciase el hallazgo a los pescadores, por si salían a la mar, y a los capitanes y patronos de los barcos despachados, previniéndoles el peligro.

El señor Gutiérrez comunicó también la presencia de la mina al comandante del cazatorpedero "Bustamante", fondeado en Linares, para que saliese al mar a buscarla; pero como éste tenía las calderas sin presión, cuando estuvo en condiciones era ya de noche, suspendiendo el "Bustamante" la salida hasta la madrugada de hoy.

A última hora de la tarde se recibió un despacho de la Ayudantía de Suances anunciando que la mina venía a la deriva para el Este y que de madrugada probablemente estaría frente a Santander.

EL PUERTO
Ayer entró con unas toneladas de maíz para los ganaderos y agricultores de la provincia el vapor bilbaíno "Upo-Mendi".

Procede el buque de Buenos Aires y escalas. También entró, procedente de Liverpool, con un importante cargamento de géneros y otros productos, el vapor "Cervantes", de la Compañía de los "macandros", y el "Cabo La Plata", con carga general.

Fueron despachados: "Kenora", con mineral, para Inglaterra, y "Eduardo García", con carga general, para el Oeste.

SITUACION DE LOS VAPORES DE ANGEL F. PEREZ : : : :
Vapor "Carolina E. de Pérez", en viaje a Portugal.

Vapor "Emilia S. de Pérez", en viaje a Lisboa (Portugal).

COMPANIA SANTANDERINA DE NAVEGACION : : : : :
Vapor "Peña Rocias", en Barcelona.

VAPORES DE DORIGA
Vapor "Mechelin", en viaje a Marsella.

Vapor "Mariancha", en viaje a Bilbao.

VAPORES DE LUIS LIANO Y C.
Vapor "María Elena", de Valencia para Torrevieja.

MAREAS DE HOY
Pleamar, a las 1.30 y 0.21.
Bajamar, a las 6.11 y 6.45.

Saturnino Regato
Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich.

Consulta todos los días laborables, de once y media a una.
Alameda Primera, 10 y 12.

GRAN CIRCO - SALA NARBON

Hoy tres secciones

A las cinco y media GRAN MATINÉE DE GALA

Dedicada y en honor a SS. MM. y AA. RR.

A las siete y media: GRAN MODA

A las diez y media: DOBLE IS CUAL

¡GRAN ÉXITO!—IMPORTANTES ATRACCIONES

NOTICIAS

R. Presmanes, dentista

Puente, 1, duplicado, principal.

CORREOS

El señor administrador de Correos de esta provincia nos ruega hagamos conocer al público que el vapor "Manuel Calvo", de la Compañía Trasatlántica, en expedición Venezuela Colombia, correspondiente al presente mes, saldrá de Cádiz el día 15 del mismo, y que se puede depositar la correspondencia para los países comprendidos, hasta las quince horas del día 12, en esta Administración principal.

También nos comunica que desde esta fecha se admite correspondencia comercial, cartas y muestras, ordinarias y certificadas, de y para Alemania.

Y que los vapores "Valbanera" y "Balmes", de la Compañía Pinillos, anunciada la salida del primero de Cádiz el 3 del actual para Puerto Rico y Cuba y del segundo el 9 del mismo puerto para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, retrasan su salida hasta nuevo aviso, que se anunciará oportunamente.

VICENTE AGUINACO, Oculista
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 32, 1.ª

PLAN IDEAL
El mejor postre y el más económico es sin duda el PLAN IDEAL. En Ultramarinas.

Dr. A. Santin Arias
Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Acos de Escalante, 42, 2.ª izquierda.

MUSICA
Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve y media a once y media, en la Alameda de Oviedo:

"Dauder", pasodoble.—Lope.
"La joven siberiana", capricho.—Bléger.
"La casa Susana", fantasía.—Gilbert.
"La tempanica", fantasía.—Jiménez.
"Le ballet volant", vals.—Santamaría.

Dr. A. Santin Arias
Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Acos de Escalante, 42, 2.ª izquierda.

Dr. A. Santin Arias
Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Acos de Escalante, 42, 2.ª izquierda.

Dr. A. Santin Arias
Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Acos de Escalante, 42, 2.ª izquierda.

Dr. A. Santin Arias
Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Acos de Escalante, 42, 2.ª izquierda.

Dr. A. Santin Arias
Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Acos de Escalante, 42, 2.ª izquierda.

Dr. A. Santin Arias
Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Acos de Escalante, 42, 2.ª izquierda.

En el banco azul los ministros de Fomento y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el período de RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor TORAZ pide se incluya en la relación de los pueblitos damnificados por las tormentas varios de la provincia de Teruel, que están en la miseria.

Se ocupa de la malversación de fondos del ministerio de Estado y censura el hecho que supone el abandono del Poder público.

Solicita que se tomen medidas para evitar la repetición de estos hechos y alega que se quite a los diplomáticos el manejo de estos fondos.

Entiende que se debe establecer un Negociado de contaduría en el ministerio de Estado.

Se formulan varios ruegos sin interés y se entra en el orden del día.

Se eligen las comisiones permanentes de Guerra, Marina y Fomento.

Se reanuda el debate del acta de Valladolid.

Se da lectura a una proposición del señor FERNANDEZ PRIDA para que no se discutan otros asuntos hasta tanto no esté aprobada el acta de Valladolid.

Este aprueba su proposición y dice que no deben cerrarse las Cortes sin que se haya terminado este asunto.

El señor CHAPARRIETA manifiesta que tiene solicitada una interpelación y que no se debe resolver nada hasta después de hecha.

El señor PRADO Y PALACIO ruega se aplazase la discusión hasta que esté en la Cámara el señor Sánchez de Toca.

Se accede a lo solicitado por el ministro de Instrucción pública.

El señor MAESTRE se lamenta de la construcción que se viene haciendo para la aprobación del acta de Valladolid.

El señor CHAPARRIETA dice que no debe ser aprobada sin que se depuren los hechos.

Y como habían transcurrido las horas reglamentarias, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso.

A las tres cuarenta y cinco y bajo la presidencia del señor Ortúño se abre la sesión.

En el banco azul los ministros de Gobernación y Fomento.

La Cámara está desanimada.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en el período de ruegos y preguntas.

El barón de CARMER solicita no se desatenda a los labradores de Castellón.

Pide se construyan escuelas y una granja agrícola en aquella provincia.

Se ocupa a continuación de los acuerdos de la Asamblea de secretarios, y pide que se cumpla.

Dirige un ruego al ministro de Abastecimientos, sobre asuntos locales, y pide la reparación de la Azucarera de Madrid.

El ministro de GOBERNACIÓN le contesta diciendo que tendrá en cuenta su petición.

El señor DELGADO BARRETO se ocupa del precio del azúcar y del modo de funcionar la Azucarera con la que tanta relación tiene el señor Sánchez de Toca.

Pide se cumpla el reglamento y solicite se le reserve la palabra para cuando se halle en la Cámara el señor Sánchez de Toca y el ministro de Abastecimientos.

Aboga después por la pronta reparación del cable de Canarias, pues hay más de dos mil despachos detenidos, calificando de vergonzoso este servicio marítimo.

El ministro de la GOBERNACIÓN le contesta prometiéndole enterarse de esta denuncia para remediar lo que sea de justicia.

Se entra en el orden del día.

Se pone a debate la fórmula económica.

Los señores ARTIÑANO Y MONTES JOVELLAR consumen dos turnos en contra de la totalidad.

Los señores miembros de la comisión, y se levanta la sesión.

La fórmula económica

nueva modificación al artículo 1.º

SE REUNEN LAS MINORIAS

Hoy, como día en que se esperaba que quedara resuelto en uno u otro sentido el pleito existente entre el Gobierno y las minorías acerca de la fórmula económica, había desde primera hora extraordinaria animación en el Congreso.

A las tres y media de la tarde se reunieron los jefes de las minorías con el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, asistiendo también el señor Sánchez Guerra.

No concurrió el señor Lerroux, quien dijo que no consideraba necesaria su presencia en la sesión porque su criterio era el mismo que ya había expuesto en días anteriores, o sea que prestara apoyo en todo momento al Gobierno para que saque a flote la situación económica; y con respecto al señor La Cierva, manifestó que estaba conforme con cuanto se hiciera en su contra, no solamente aplicando la "guillotina" sino hasta la horca.

LA REFERENCIA OFICIOSA

A las cinco terminó la reunión, y a la salida, el señor Prieto (don Indalecio), hizo a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

Habló en primer término el señor Sánchez de Toca, diciendo que el Consejo de ministros había tomado, de acuerdo de recurrir a los jefes de las minorías con objeto de que cristalizaran una reunión para abreviar la discusión de la fórmula económica en el salón de sesiones.

El señor La Cierva replicó que no tenía nada escrito; pero que sus conclusiones eran clarísimas, hasta el extremo de que si se consideraba necesario, las redactaría en menos de cinco minutos.

Insistió en que las autorizaciones debían ser solamente hasta el 31 de diciembre.

:: Casa :: Giribet ::

SASTRE DE LA REAL CASA

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela el haber recibido las novedades inglesas para la presente primavera y próximo verano.

Esta casa, según convenio que tiene establecido con las importantes fábricas inglesas O. Roberts Sons, Meyer, Bormeuil y Mandelsson, recibirá las más altas fantasías mensualmente, y es esta casa la única que en Santander tiene los géneros de tan importantes fábricas.

ALTAS FANTASÍAS IMPORTACIÓN DIRECTA
Casa en Gijón: Corrida, 42. TELÉFONO 510. Santander: Blanca, 11.

cimiento y que el Parlamento debe reanudar sus tareas en cuanto se presente el nuevo presupuesto.

Si pasado el 31 de diciembre no se aprobara el presupuesto, las Cortes podrán resolver lo que habrá de hacerse para el primer trimestre de 1920.

Sobre esta proposición se abrió un amplio debate.

El señor Alba y el Gobierno estaban de acuerdo sobre la enorme perturbación que produciría el hecho de aceptar la fórmula del señor La Cierva para la derogación del año económico, pues se trastornaría todo el sistema de pagos e ingresos a partir del primero de enero.

El señor Bugallal dijo que esta mañana había pedido al interventor general una nota de las posibles facilidades que pudieran encontrarse para la aplicación del nuevo presupuesto a partir del primero de enero y le contestó aquel funcionario que se presentaría un conjunto de dificultades, y de perturbaciones análogas a las que se produjeron al entrar en el nuevo régimen, en virtud de la ley Alba.

Una consecuencia sería la desaparición de todos los datos, y la anulación de todos los documentos e impresos que hay preparados.

El señor Álvarez (don Melquíades), dijo que la garantía que buscaba el señor La Cierva era la de que secundasen su labor las Cortes, y esta garantía no solamente está consignada en la fórmula, sino en la propia realidad, pues como el Gobierno está obligado a la presentación no de un presupuesto formulario, sino de un presupuesto completo renovado, en el habrán de fijar su atención todas las fuerzas parlamentarias; y esto era lo suficiente para que las Cortes tengan que estar abiertas.

El señor La Cierva manifestó que, en efecto, la garantía que pedía estaba contenida de manera esencial en la fórmula.

Entonces los reunidos le invitaron a que redactara sus conclusiones, y el señor La Cierva pasó al despacho y redactó la siguiente fórmula:

"Se entiende prorrogado este régimen económico hasta el 31 de diciembre en estas condiciones:

a) Obligación ineludible de que el nuevo presupuesto esté presentado antes del 15 de noviembre.

b) Que si queda incumplida esta obligación, a los quince días se anulará la vigencia de la fórmula económica, es decir, las autorizaciones contenidas en la fórmula quedarán sin vigor el 30 de noviembre, en el caso de que no se presente el presupuesto el 15 de noviembre.

El señor Bugallal dijo que con esta nueva fórmula en vez de dar facilidades, creaban mayores dificultades al Gobierno.

El señor Rodés, redactó otra nueva fórmula, que en síntesis dice así:

Que se considere prorrogado el vigente régimen económico con las inclusiones, contenidas en la fórmula, hasta el 31 de diciembre, con la obligación de presentar el nuevo presupuesto antes del 15 de noviembre.

Si presentado el presupuesto, el día 15 se discutiera sin otra interrupción que la reglamentaria y para el 31 de diciembre no estuviera aprobado el presupuesto, el Gobierno quedaría autorizado para prorrogar el actual régimen durante el primer trimestre de 1920.

El señor La Cierva dice que aceptaría la fórmula del señor Rodés, pero a condición de que al reanudar las Cortes en enero habría de seguir discutiéndose el presupuesto sin interrupción.

Terminada la anterior entrevista, fueron al despacho los señores Alba, Cambó, Álvarez (don Melquíades), Prieto, Villanueva, Roselló, Domingo y Lerroux.

Esta reunión duró media hora, y al concluir se facilitó a la prensa el texto de la nueva modificación al artículo primero, de la ley, que quedó redactado en la siguiente forma:

Artículo primero.—Los presupuestos de ingresos y gastos del Estado, con su articulado declarado en vigor para el año 1918 con arreglo al artículo 85 de la Constitución de la Monarquía y al Real decreto de 30 de diciembre de 1917, y que a virtud de lo dispuesto por la ley de 21 de diciembre de 1918 han estado en vigor hasta el 30 de junio último, y que por Real decreto de 26 de junio fueron prorrogados para el mes de julio inmediato, seguirán rigiendo hasta 31 de diciembre de 1919, pero entendiéndose prorrogada su vigencia hasta el 30 de enero de 1920 en el caso de que, hallándose reunidas las Cortes y tramitándose parlamentariamente el nuevo proyecto de presupuesto, to que habrá de regir desde primero de abril, no fuese votada una nueva ley económica antes de citada fecha de 31 de diciembre.

Todos los jefes de las minorías se mostraron conformes con esta nueva fórmula, y el señor La Cierva pidió un plazo hasta mañana, a las once, con objeto de reunir a los ex ministros de su partido, a quienes se propone consultar.

UN RUMOR

Hoy ha circulado el rumor de que el Rey, antes de marchar esta tarde, había dejado firmado el indulto de Villalonga.

El rumor no se ha confirmado.

REUNION DE MINISTROS

Al terminar la sesión del Congreso volvieron a reunirse los ministros con el presidente de la Cámara.

Esta manifestó luego que sólo se hallaban pendientes de la contestación del señor La Cierva.

No tenía malas impresiones.

—Luego, mañana será un día decisivo—preguntó un periodista.

—Así lo espero—contestó el señor Sánchez Guerra—pero no puede asegurarse nada.

COMENTARIOS DE LA CIERVA

Durante largo rato en los pasillos de la Cámara se vieron numerosos grupos que comentaban lo ocurrido en las reuniones.

En uno de estos grupos se hallaba el señor La Cierva, quien interrogado por los periodistas, dijo que no podía adelantar impresión alguna por razones de delicadeza, pues tenía comprometido para mañana a los ex ministros de su partido para examinar la fórmula económica.

Se acercó al grupo un amigo del señor La Cierva y le dijo que circulaba el ru-

mor de que su contestación dependía de una conferencia que debía celebrar con Solórzano.

—Eso no es exacto—contestó—y pueden ustedes desmentirlo. Solamente me propongo consultar con los ex ministros que hay aquí presentes.

LO QUE DICE EL SEÑOR BUGOS Y MAZO

Cuando esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, se refirió a la jornada parlamentaria.

A pesar de tanta fórmula, no se sabe si aún está completa la farmacopea. Puede ocurrir que todo quede reducido a un simple cerato o haya extrínica.

Yo lo sigo viendo todo muy nebuloso.

A ningún Gobierno se le han negado facilidades para legalizar la situación económica, y a nosotros, sí.

Se asegura que no se hace obstrucción, y sin embargo cada día se presentan nuevas enmiendas y votos particulares.

Será verdad que hay por parte de todos buenos deseos, pero insisto en que no lo veo claro.

El Gobierno está tranquilo, pues espera que toda la Cámara se haga cargo de la situación y de la necesidad de legalizar la situación económica cosa que debe hacerse por este Gobierno, porque para ello cuenta con mayor número de facilidades.

Para que los duren muchos nuestros trajes vestidos en LA TIERRA DE ORO.

EN GABARDINAS GRAN SURTIDO

DE BARCELONA

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Esta tarde, a la una y diez, en la calle de Las Cortes, cerca de la Rambla de Cataluña y del paseo de Gracia, igno a la vorja del jardín del marqués de Marianao, hizo explosión una bomba que conducían en un carrito dedicado por el Ayuntamiento a la recogida de basuras.

La explosión causó gran alarma en aquella barriada.

Resultaron heridos la niña Dolores Caniella; Antonio Stinz, de 55 años, con graves heridas en la cabeza; José Montal de 26 años, con heridas graves en la cara; Miguel Burrol, de 56 años, con graves lesiones en las piernas y Bernardo Abol, love.

Otro herido fué el carretero que conducía el vehículo, que quedó en gravísimo estado y por esta causa no pudo declarar.

NUEVOS DETALLES

La detonación que produjo la bomba fué enorme, resullando muchos cristales rotos y árboles destruidos.

Un trozo de carro fué a parar al hotel Colón, pasando por entre una manzana de casas.

A poco de ocurrir la explosión llegaron fuerzas de policía, seguridad y guardia civil, que simulaban una carga para despejar a la muchedumbre.

Además de los heridos que se dijeron en las primeras horas, se sabe que hay otros dos de gravedad.

Acercó del sumario se guarda gran reserva.

VARIAS NOTICIAS

EL SEÑOR VITORICA, APALEADO

Madrid.—Esta tarde llegó a la calle de Cedaceros el señor Vitorica y vió a unos obreros que ocupaban en quitar algunas piedras del sitio en que estuvo la famosa valla de la finca.

Les preguntó qué hacían allí y le contestaron que recogiendo aquellas piedras por orden superior.

El señor Vitorica les dijo que no podían hacerlo sin su consentimiento, pues era el dueño de la finca.

Los obreros fueron a consultar con el capataz y entre tanto un individuo que estaba entre el público que se aglomeró para oír la discusión, gastó una broma al señor Vitorica, molestando a éste, que replicó en tonos enérgicos, y entonces el individuo comenzó a darle de bastonazos, estropeándole el sombrero.

Los contentidos fueron separados por el público, y el señor Vitorica, abuchado, se retiró, marchando al Congreso.

LOS FRANCESES EN MARRUECOS

Madrid.—Se reciben noticias de Tanger participando que la guarnición francesa de Midelt fué cercada por los moros rebeldes.

Las tropas francesas intentaron una salida, pero tuvieron que retirarse, dejando en poder del enemigo varios muertos y heridos.

Los moros remataron a los heridos y luego hicieron una hoguera a la que arrojaron todos los cadáveres.

Los franceses pidieron auxilio por medio de palomas mensajeras, pero sólo se les pudo enviar municiones en un aeroplano.

EL VERANO DE LA REINA CRISTINA

San Sebastián.—La Reina Cristina no salió esta mañana de Palacio.

Por la tarde dió su acostumbrado paseo en automóvil, acompañada de la condesa de Fontenay.

Después visitó el Dispensario antituberculoso de la Cruz Roja.

Doctor Estrañi

Enfermedades de los niños y partos. PAZ, 2, 3.

Curación de las Hernias

Interesa saber:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander, y en el Hotel Marañón (Blanca 20), únicamente el miércoles día 13 de agosto, y recibirá a todos aquellos herniados que quieran hallar con sus notables aparatos y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción la usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander, y en el Hotel Marañón, únicamente el martes, día 13 del presente mes.

NOTAS: En Infiesto el día 11, en el Hotel Hijos de Pérez; en Llanes el día 12, en el Hotel La Victoria; en Bilbao el día 14, en el Hotel Gohi; en San Sebastián el día 15, en el Hotel Suizo, y en Palencia el día 16 en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos a los iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Para accesorios y local amplio (GARAGE MURIAS)

TELÉFONO 648. FRENTE ESTACION BILBAO

ANIS DEL MONO REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA PAULINO GARCIA DEL MORAL

En los teatros el argumento

le cuesta dinero, y a veces, no se entera de la función. Nosotros, argumentamos gratis y respondemos de la función que, para curar la tos, desempeñan las Píldoras del Dr. Cortés

Concesionario: Urquiza Salas y Porrero Príncipe, 18 y 20: Madrid

entre diez y treinta mil libras, a otros calores generales, por servicios prestados a la patria.

EL CORRESPONSAL

CARLOS RODRIGUEZ CABELLO MEDICO-CIRUJANO

Enfermedades de la mujer. Partos. Horas de consulta: de 2 a 4 (excepto los días festivos).

Wad-Rás, 3, 3.º—Teléfono, 475.

HERNIAS (quebraduras)

Curación radical en tres meses ó menos de los tiernos infantes con el vendaje y parches VIDAL.

PRECIO DE TODO, 30 PESETAS. Para los adultos, desde 50 pesetas.

El especialista señor VIDAL, estará en Santander, hospedándose en el HOTEL REINA VICTORIA, y recibirá los días 10 y 11 de agosto.

Despacho y Consultorio: Atlestita y Pijoan (antes Padilla), 16, Barcelona.

NOTA.—Recibirá también en Mieres el 16, en la Fonda del Casino; en Gijón el 12, en el Hotel Madrid; en Sama el 13, en la Fonda Vallina (frente al Ayuntamiento), y en Oviedo el 14, en el Hotel Inglés.

J. Ansorena

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Wad-Rás, número 1

"FLERIDA".Alcalá, 6

Teléfono M-2.307.—MADRID

Gran fábrica de flores, plantas y coronas artificiales, Orfebrería, Porcelanas, Cristal, Figuras, Novedades y Perfumería. Casa especial en regalos.—Aznar para novias, Adornos de altares, Ramos de iglesia.

EXPORTACION A PROVINCIAS

Masajista madrileña

ESPECIALISTA

Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa, Peñaherrera, número 11, primero derecha. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

AL COMERCIO.

PAPEL MANILA PARA ENVOLVER

Pídase en la Papelería LA CARPETA Escalerillas de Puente.

Debajo de la confitería Varón

Carreras civiles y militares

COMERCIO.—BACILLERATO (Idiomas).

Director: capitán don Juan Ramirez, auxiliado por competente profesorado especialista. —Presente año, el 100 por 100 de aprobados, en los primeros puestos.—Clases particulares. —Horas de matrícula, de tres a cinco. Sol, número 29, tercero.

Almorrnanas

de todas clases, sanguinolentas ó no, internas ó externas, pruritos del recto, grietas, etc., se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZEHNAS ANTHEMORRHOIDAL

no es simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad.

TUO, 3 PESETAS

Desconfiad de todas las imitaciones.—Exigid siempre la marca registrada ZEHNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías

Depósitos: En Santander.—Droguerías de Ferez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

La Crème Simon

de Paris

es sin réplica posible la mejor de las Cremas de Belleza para la Hermosura de la Cara.

AFAMADA MARCA FRANCESA

Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES

Plato del día: Salteado de ternera a la Ma. rengo.

Basáñez Arce

Blanca, 11—SANTANDER—Teléfono 967

Optica de precisión :: Material fotográfico ARTICULOS

KODAK

Trabajos de laboratorio. Cámara oscura a disposición de los aficionados

GRAND HOTEL

Francisca Gómez

Restaurant antiguo Suizo

Servicio espléndido para banquetes. Café y Bar Terraza del Sardinero, Su. cursal.

OBREROS

Hacen falta 150 hombres para la construcción de un salto en Guriezo. Jornada 5,50 y 7 pesetas. Dirigirse a obra del Juncal, Guriezo.

MASAJISTA Y CALLISTA

MANUEL MARTINEZ

San Francisco, número 1, entresuelo. AVISOS.—Teléfono, número, 568.

RESTAURANT MIRAMAR

